



Informe sobre la consulta pública de la Estrategia Nacional de Datos

Este informe presenta un resumen del resultado de la consulta pública del borrador de la Estrategia Nacional de Datos 2024 -2030, en función de la sistematización de las propuestas recibidas en la Plataforma de Participación Ciudadana Digital durante el período en el que estuvo publicado en consulta pública. Este período se extendió entre el 22 de octubre y el 4 de noviembre de 2024.

Vencido ese plazo, se realizó una revisión de las propuestas recibidas y un análisis de las mismas para valorar la pertinencia, la viabilidad y la oportunidad de su incorporación a la versión final del documento de la Estrategia Nacional de Datos, así como también su eventual consideración como insumos para el desarrollo de la hoja de ruta de implementación de las acciones previstas en la Estrategia.

Resultados

Propuestas recibidas

Se recibió un total de 11 propuestas en la Plataforma de Participación Ciudadana Digital, presentadas por:

- 1 organización de la sociedad civil: DATA Uruguay.
- 1 organismo público: Ministerio de Ambiente.
- 2 organizaciones del sector privado: Adagio Consultores, Asociación Latinoamericana de Internet (ALAI).
- 1 investigadora.

Estas propuestas se tradujeron en 16 aportes concretos a los diferentes capítulos del documento borrador de la Estrategia Nacional de Datos, los que fueron analizados en forma individual y considerados en contexto.

El documento de borrador de la Estrategia Nacional de Datos se compone de los siguientes capítulos: Objetivos, Principios rectores y Ejes temáticos (Eje 1 -

Gobernanza de datos, Eje 2 - Capacidades e infraestructura, Eje 3 - Desarrollo del país).

Considerando los aportes recibidos, distribuidos por capítulos del documento a los cuales estuvieron dirigidos, se identificaron de la siguiente forma:

- 3 aportes al capítulo: Objetivos de la estrategia.
- 3 aportes al capítulo: Principios rectores.
- 10 aportes a los capítulos de los diferentes Ejes temáticos, a saber: a) Al Eje 1 - Gobernanza de datos - 7 aportes, b) Al Eje 2 - Capacidades e infraestructura - 1 aporte y c) Al Eje 3 - Desarrollo del país - 2 aportes.

Se destaca que el 63% de la totalidad de los aportes están dirigidos a los capítulos de Ejes temáticos del documento y el 37% restante repartidos igualmente entre los capítulos Objetivos de la estrategia y Principios rectores.

De los aportes recibidos a los capítulos de Ejes temáticos del documento, el 70% de ellos se concentraron en el Eje temático 1 - Gobernanza de datos, que reúne las acciones referidas a Institucionalidad, Modelo y herramientas de gobernanza, Marcos regulatorios y Ámbito internacional, dando cuenta de la relevancia que este aspecto reviste, lo que también fue evidenciado durante la etapa del proceso en el cual se realizaron las mesas de diálogo con diferentes actores y colectivos de interés.

Resumen del análisis

Cada uno de los aportes fue analizado para determinar la pertinencia de su incorporación a la versión final del documento de Estrategia Nacional de Datos. Algunos de ellos se incorporaron en forma total, otros en forma parcial y hubo un aporte que no fue incorporado a la versión final del documento.

Además, algunos de los aportes recibidos, representan insumos para la elaboración de la hoja de ruta de implementación de las acciones identificadas en la Estrategia, dado su carácter operativo, relevante y de interés.

Para el análisis se establecieron algunos criterios generales a cumplir por parte de los aportes recibidos para su incorporación:

- que presentaran una formulación concreta y fundamentada sobre el documento borrador de la Estrategia Nacional de Datos.
- que fuera pertinente y relevante para el objetivo de la Estrategia.
- que la propuesta mantuviera el nivel estratégico en su formulación como prioridad a aspectos operativos que serán objeto de análisis y consideración en la hoja de ruta de la implementación de las acciones previstas en la Estrategia.
- que en los temas regulatorios las propuestas plantearan elementos de enfoque o alcance, sin ingresar en la definición de aspectos específicos que deberán ser analizados, discutidos y consensuados en la etapa de implementación de la Estrategia y las acciones específicas que serán previstas en la hoja de ruta para abordar cada uno de los temas regulatorios previstos.

De acuerdo a estas consideraciones, los aportes aceptados en forma total o parcial, fueron incorporados en la redacción de la versión final del documento de Estrategia Nacional de Datos.

De los 16 aportes recibidos:

- 15 aportes, que representan el 94% del total, fueron aceptados en forma total o parcial, a saber:
 - 14 aportes fueron aceptados en forma total, e integrados en la redacción de la versión final del documento de la Estrategia Nacional de Datos.
 - 1 aporte fue aceptado en forma parcial, e integrado en la redacción de la versión final del documento de Estrategia Nacional de Datos en el aspecto que el aporte fue considerado.
- El aporte restante no fue incorporado al documento en los términos planteados porque no se verificó una propuesta concreta al tenor

estratégico del documento, y por lo tanto no cumple con los criterios establecidos previamente.

En la versión final del documento de Estrategia Nacional de Datos se buscó además de la incorporación de los aportes pertinentes en forma consistente con lo establecido y lo propuesto, agregar mejoras en la redacción tendientes a explicitar o profundizar alcances de aspectos contenidos en marcos conceptuales así como jerarquizar aspectos clave a destacar.

En la Plataforma de Participación Ciudadana Digital se detallará la respuesta a cada una de las propuestas recibidas.

Versión final

La versión final del documento de Estrategia Nacional de Datos, incorporó además aspectos propuestos por los equipos técnicos de Agesic, en tanto su integración con el resto de las Estrategias Nacionales de Ciudadanía Digital, de Ciberseguridad y de Inteligencia Artificial; además de los capítulos de Introducción, Antecedentes y Proceso de creación, seguimiento y revisión de la Estrategia 2024-2030.